B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

27779 ORDEN 432/39232/1995, de 1 de diciembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicho Departamento.

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio y sus organismos autónomos, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20.1, a), de la Lev 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y por el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 85), previa autorización de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 39 del citado Reglamento, ha resuelto convocar concurso específico que constará de dos fases en atención a la naturaleza de los puestos vacantes a cubrir, los cuales se relacionan en el anexo I de esta Orden. El presente concurso, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrolla con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

Primera.—Podrán tomar parte en la presente convocatoria los funcionarios de carrera de la Administración del Estado a que se refiere el artículo 1.º, 1, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, pertenecientes a los Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos A, B, C y D, comprendidos en el artículo 25 de la misma, con la excepción del personal docente é investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones y de Instituciones Penitenciarias.

Segunda.—1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme que no podrán participar mientras dure la suspensión.

2. Los funcionarios en servicio activo con destino provisional en este Departamento, salvo los que se encuentren en comisión de servicios, estarán obligados a participar en el presente concurso solicitado como mínimo todas las vacantes a las que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en esta convocatoria, excepto los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante adscripción provisional, que sólo tendrán la obligación de participar solicitando el puesto que ocupan provisionalmente.

3. Los funcionarios en activo con destino definitivo sólo podrán participar en el presente concurso si en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que participen dentro del ámbito de la Secretaría de Estado en que se encuentren destinados o en el Departamento, en defecto de aquélla, o se encuentren en el supuesto previsto en los apartados e) y f) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, según la redacción dada por la Ley 23/1988.

A estos efectos, los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa deberán tener en cuenta la Secretaria de Estado (de Defensa o de Administración Militar) a la que, en su caso, figure adscrito el centro directivo en el que estén prestando servicios.

- 4. Los funcionarios en la situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el concurso si, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancia, han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.
- 5. Los funcionarios en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular y excedencia voluntaria por agrupación familiar sólo podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación.
- 6. Los funcionarios que se encuentren en la situación de excedencia por el cuidado de hijos, durante el período de excedencia, sólo podrán participar en el presente concurso si han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que participen para cubrir vacantes dentro del ámbito de la Secretaría de Estado en que se encuentren destinados o en el del Departamento en defecto de aquéllas.
- 7. Cuando dos funcionarios estén interesados en las vacantes que se anuncian en este concurso y que radiquen en un mismo municipio, pueden condicionar en la solicitud sus peticiones por razones de convivencia familiar al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso y en el mismo municipio, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Al propio tiempo deberán acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.
- 8. Los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en la propia solicitud de vacantes la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados que no suponga una modificación exorbitante en el contexto de la organización. La Comisión de Valoración podrá recabar del interesado, en entrevista personal, oído el centro directivo donde radique el puesto, la información que estime necesaria en orden a la adaptación aducida, así como el dictamen de los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o de los competentes del Ministerio de Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto.
- 9. Los funcionarios de los Cuerpos o Escalas que tengan reservados puestos en exclusiva no podrán participar en concursos para cubrir otros puestos de trabajo adscritos con carácter indistinto, salvo autorización del Ministerio para las Administraciones Públicas de conformidad con el Departamento al que se hallen adscritos los indicados Cuerpos o Escalas.

Cuando los puestos convocados dependan del propio Departamento al que estén adscritos los Cuerpos o Escalas con puestos en exclusiva, corresponderá al mismo conceder la referida autorización.

Tercera.—1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso se dirigirán a la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa (Subdirección General de Personal Civil), debiendo ajustarse al modelo publicado como anexo II de esta Orden y se presentarán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, 28071 Madrid), en el Registro de la Subdirección General de Personal Civil (calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid), o en las oficinas a que se refiere la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

2. Podrán solicitarse, por orden de preferencia, hasta un máximo de cuatro códigos de los que se incluyen en el anexo I, siempre que se reúnan los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

 Los concursantes que procedan de la situación de suspenso acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la ter-

minación de su período de suspensión.

Cuarta.—Primera fase. Para obtener puesto de trabajo en el presente concurso, será necesario que los solicitantes alcancen en la primera fase la valoración mínima de 2 puntos, siendo la valoración máxima de 13 puntos, de acuerdo con el siguiente baremo:

- 1. Valoración del grado personal: Por tener grado personal consolidado se adjudicarán un máximo de 3 puntos, según la distribución siguiente:
- a) Por tener un grado personal inferior al nivel del puesto al que se concursa: 2 puntos.
- b) Por tener un grado personal de igual nivel al del puesto
- al que se concursa: 2,50 puntos.
- c) Por tener un grado personal superior al nivel del puesto al que se concursa: 3 puntos.

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido en la Administración de las Comunidades Autónomas, cuando se halle dentro del intervalo de niveles establecidos en el artículo 71 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, para el grupo de titulación a que pertenezca el funcionario.

En el supuesto de que el grado reconocido en una Comunidad Autónoma exceda del máximo establecido en la Administración del Estado, de acuerdo con el artículo 71 del Reglamento mencionado, para el grupo de titulación a que pertenezca el funcionario, se valorará el grado máximo correspondiente al intervalo de niveles asignado a su grupo de titulación en la Administración del Estado.

- 2. Valoración del trabajo que se desarrolla: El puesto de trabajo que se está desempeñando se valorará, hasta un máximo de 4 puntos, con arreglo al siguiente baremo:
- a) Por estar desempeñando un puesto de trabajo de igual nivel o de un nivel o dos inferior al del puesto que se solicita durante:

Menos de un año: 3 puntos. Más de un año: 3,50 puntos. Más de dos años: 4 puntos.

b) Por estar desempeñando un puesto de trabajo inferior en más de dos niveles al del puesto que se solicita durante:

Menos de un año: 1,50 puntos. Más de un año: 2 puntos. Más de dos años: 2,50 puntos.

c) Por estar desempeñando un puesto de nivel superior al del puesto que se solicita durante:

Menos de un año: 0,50 puntos. Más de un año: 1 punto. Más de dos años: 1,50 puntos.

A estos efectos, aquellos funcionarios que estén desempeñando un puesto de trabajo sin nivel de complemento de destino, se entenderá que prestan servicios en un puesto de nivel mínimo correspondiente al grupo de su Cuerpo o Escala.

Los procedentes de la situación de servicios especiales o de excedencia por el cuidado de hijos serán valorados por este apartado en función del nivel de complemento de destino correspondiente al puesto que tengan reservado en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

- 3. Cursos de formación y perfeccionamiento: Por haber superado o impartido cursos de formación y perfeccionamiento que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto de trabajo que se solicita y que se hayan impartido por el INAP o por el Ministerio de Defensa, u homologados por cualquiera de ellos, 0,10 puntos por cada uno hasta un máximo de 2 puntos.
- 4. Antigüedad: Se valorará a razón de 0,20 puntos por cada año de servicio en la Administración, hasta un máximo de 4 puntos.

A estos efectos, se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala expresamente reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Real Decreto 610/1978, de 11 de marzo, y Ley 70/1978, de 26 de diciembre. No se computarán a efectos de la antigüedad, los servicios que hayan sido prestados simultáneamente a otros igualmente alegados.

Quinta.—Segunda fase. 1. Valoración de méritos específicos. La valoración de los méritos específicos adecuados a las características de cada puesto se efectuará a la vista de la documentación aportada por los solicitantes que hayan superado la primera fase.

A efectos de comprobación de estos méritos, y una vez examinada la documentación aportada por los concursantes, la Comisión de Valoración podrá convocar a un máximo de cuatro candidatos por cada puesto para la celebración de una entrevista que versará sobre los méritos específicos adecuados a las características del puesto.

La Comisión de Valoración tendrá en cuenta el criterio establecido en los capítulos XX y XXI del acuerdo Administración-Sindicatos de 15 de septiembre de 1994, de primar la pertenencia al grupo superior, tanto en relación con las plazas de adscripción indistinta a los grupos B/C, como C/D.

En los procesos de valoración podrán recabarse formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estimen necesarias para la comprobación de los méritos alegados.

La puntuación otorgada a cada concursante se obtendrá calculando la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración. Para el cálculo de la media aritmética deberán desecharse las puntuaciones máximas y mínimas o, en su caso, una de las que aparezca repetidas como tales.

Las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Valoración se reflejarán en el acta que se levantará al efecto.

2. Puntuación máxima y mínima. La valoración máxima de esta segunda fase es de 8 puntos y la mínima es de 2 puntos.

Sexta.—1. Los requisitos y méritos que se invoquen deberán referirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

2. Acreditación de méritos generales: Los requisitos y méritos generales deberán ser acreditados por certificado, en copia del modelo que figura como anexo III a esta Orden, que deberá ser expedido por la Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o el Secretario general o Unidad competente en dicha materia de organismos autónomos, si se trata de funcionarios destinados en los servicios centrales y por los Secretarios generales de las Delegaciones de Gobierno o de los Gobiernos Civiles cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente, en los términos que determina el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre). Aquellos funcionarios que desempeñen un puesto de trabajo en otro Departamento en comisión de servicios, deberán presentar el certificado, que figura como anexo III, expedido por la Unidad de Personal del Departamento donde tenga reservado su puesto de trabajo.

Los méritos generales de los funcionarios actualmente destinados en el Ministerio de Defensa, o en sus organismos autónomos que participen en el presente concurso, serán valorados con los datos profesionales consignados bajo su responsabilidad en el citado anexo III, comprobado por los Servicios de Personal del Departamento.

Respecto del personal destinado en Comunidades Autónomas, dicha certificación deberá ser expedida por la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad u organismo similar o, en su defecto, por la Consejería u órgano correspondiente y por aquella autoridad competente en materia de personal que ocupe, en su respectivo ámbito, un nivel jerárquico similar o equivalente al de Subdirector general departamental, o Secretaría General o similar de organismos autónomos.

Si se trata de funcionarios en situación de excedencia voluntaria la certificación deberá ser expedida por la Unidad de Personal del Departamento a que figura adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública si pertenecen a los Cuerpos o Escalas de funcionarios adscritos a la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

3. Para que los méritos específicos alegados por los concursantes sean valorados por la Comisión, deberán ser acreditados documentalmente mediante los pertinentes justificantes, y/o certificados del Jefe de la Unidad en los que se describan brevemente las tareas que desempeña en su actual puesto de trabajo o aquellas que hubiera realizado con anterioridad. En caso contrario no serán tenidos en cuenta y el funcionario quedará automáticamente excluido de esta fase. La acreditación de los méritos podrá efectuarse con la presentación de documentos originales o fotocopias debidamente compulsados.

Séptima.—Comisión de Valoración. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos al solicitante que haya tenido mayor puntuación será realizada por una Comisión de Valoración compuesta por los siguientes miembros: Presidente: Subdirector general de Personal Civil y cinco Vocales designados por la autoridad convocante, que, asimismo, nombrará a los suplentes para que sustituyan a los titulares en caso de ausencia o de enfermedad. Los Vocales actuarán: Uno en representación del centro directivo, organismo autónomo o ejército al que figure adscrito el puesto convocado y cuatro en representación de la Dirección General de Personal, uno de los cuales actuará como Secretario.

Podrán formar parte de la Comisión de Valoración un representante por cada una de las organizaciones sindicales más representativas y de las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas o en el ámbito correspondiente.

La Comisión de Valoración podrá contar con expertos que actuarán con voz pero sin voto, en calidad de asesores, que serán designados por la autoridad convocante.

Quienes formen parte de la Comisión deberán reunir los requisitos reseñados en el artículo 46 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Octava.—Adjudicación de puestos. 1. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos se efectuará atendiendo a la puntuación total máxima obtenida, sumando los resultados finales de las dos fases, siempre que en cada una de ellas se haya superado la puntuación mínima exigida.

2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo, a la puntuación otorgada en los méritos específicos. De persistir el empate, se atenderá a los siguientes criterios por orden de prioridad: Grado personal, valoración del trabajo desarrollado, cursos de formación y perfeccionamiento y antigüedad, de persistir el empate se acudirá a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo o Escala desde el que se concursa y, en su defecto, al número obtenido en el proceso selectivo.

Novena.—1. El presente concurso, se resolverá por Orden del Ministerio de Defensa, en un plazo no superior a dos meses, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado». En la resolución de la convocatoria podrán declararse desiertos aquellos puestos que hayan sido amortizados entre la

fecha de convocatoria y la resolución del concurso como consecuencia de una reestructuración.

- 2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo en el caso en que los interesados obtengan también por concurso o libre designación, otro puesto durante el plazo posesorio, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito, en los tres días siguientes, la opción realizada.
- 3. Los traslados que se deriven de la resolución del concurso, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización alguna.
- 4. La orden de resolución del concurso contendrá los datos personales del funcionario adjudicatario, el puesto adjudicado y el de cese o, en su caso, la situación de procedencia.
- 5. El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.
- 6. El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles, siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la adjudicación comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la mencionada publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

- 7. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.
- 8. El Subsecretario del Departamento donde presta servicios el funcionario podrá diferir el cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarlo a la Secretaría de Estado de Administración Militar.

Excepcionalmente, y a propuesta del Departamento donde presta servicios el funcionario, el Secretario de Estado para la Administración Pública, podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Asimismo, el Secretario de Estado de Administración Militar podrá conceder una prórroga de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

Décima.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Madrid, 1 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ALEXO -I

	Bev.	I GC II TRIR	IOCALIZACION DEL SUFCEA		PCBTCTT	1DEA.		EXO -I	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
OZD.	P10:	LOCALIDAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	H.V.	ESPECIF.	MORUA	6/U.	ukuro	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
001	1	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA DIRECCION GRAL DE ARMANENTO Y MATERIAL S.GRAL. DE INSPECCION Y SERV. TECNICOS Jefe Negociado NI8	18	65040	AE ,	EXII		APOTO A LAS UNIDADES DE NORMALIZACION, CATALOGACION Y HONOLOGACION EN LAS	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. CONOCINIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO. CONOCIMIENTOS DE NORMALIZACION, CATALOGACION Y HOMOLOGACION. HABILITACION DE SEGURIDAD OTAN.
002	1	MADRID	Operador de Consola	15	256260	AE	EX11		DE TEXTOS	CONOCINIENTOS DEL SISTEMA OPERATIVO MACINTOSH MS-DOS O VINDOWS. DOMINIO DE PROCESADOR DE TEXTO Y NOJA ELECTRONICA EN AMBOS ENTORNOS. CONOCINIENTOS A NIVEL DE TRADUCCION DE INGLES
003	1	MADRID	INTERDEF Nº 1 MADRID Jefe Megociado M18 S.GRAL. DE RELACIONES INTERNACIONALES	18	\$ 5040	AE .	EXII	C/D	DESEMPERO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.	EXPERIENCIA EN EL DESEMPERO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. COROCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO.
004	1	DISCAM	Secretario/a Puesto Trab. W30	14	483020	AE	EXII		TARBAS DE SECRETARIA, REGISTRO Y ARCHIVO. DISPONIBILIDAD HORARIA	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR. EXPERIENCIA EN MICROINFORMATICA (VINDOVS, VORDPERFECT, DBASE III, ETC). TENER VIGENTE LA HABILITACION DE SEGURIDAD NATO-SECRET
		MADRID	S.GRAL, DE TECHCLOGIA E INVESTIGACION Jefe de Sección N24	24	791436	AE	EXIL		CESTION DE PROTECTOS 1+D. ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES. GESTION DE BASES DE DATOS.	EXPERIENCIA EN GESTION DE PROTECTOS 1+B. POSEER HABILITACION DE SEGURIDAD NATO SECRET O REUNIR CONDICIONES PARA SOLICITUD. COROCINIENTOS DE INGLES. CONOCINIENTOS DE OFINATICA.
006	2	MADRID	Jefe de Sección 1124	24	645684	AΣ	EXII	A/B	GESTION DE PROYECTOS I+D. ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES. GESTION DE BASES DE DATOS	EXPERIENCIA EN GESTION DE PROYECTOS I.D. POSEER HABILITACION DE SEGURIDAD NATO SECRET O REUNIR CONDICIONES PARA SOLICITUD. CONOCIMIENTOS DE INGLES Y DE OFINATICA.
007]	MADRID	Jefe Megociado M18	18	65040	AE	EXTI	C/Đ	DESEMPERO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. TRAMITACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES DE PERSONAL MILITAR Y CIVIL	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. MANEJO DE VP. EXCEL Y BASE DE DATOS FOXPRO O SIMILAR. MANEJO DE PX.S Y NCIRTOSH.
008		MADRID	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS OPICINA PRESUPUESTARIA Programador de Segunda NIS	15	256260	AE	EXII	С/В	MECANIZACION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN SUS DIFERENTES FASES. ELABORACION DE DOCUMENTACION RELATIVA AL RISMO E INFORMES DE EJECUCION PRESUPUESTARIA. CONTROL Y SEGUINIENTO DE MODIFICACIONES DE PROTECTOS DE INVERSION.	EXPERIENCIA EN EL SISTEMA INFORMATICO CONTABLE-PRESUPUESTARIO (SICOP) (AREA PRESUPUESTARIA).CONDCIMIENTOS DE PROGRAMACION DBASE III. CONOCIMIENTOS DE EXCEL Y WORD O WP 5.1.
005	1	MADRID	S.GRAL. DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO Técnico N24	24	403020	AE	EXII	A/B	ELABORACION DE INFORMES. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO. MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS.	EXPERIENCIA EN LA PREPARACION Y DOCUMENTACION DE INFORMES RELATIVOS A BEFENSA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO Y EN LA UTILIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE (SICOP). CONOCIMIENTOS DE
010) 	MADRID	S.GRAL. DE GESTION ECONOMICA Jefe de Sección N24	24	645684	ĄE	EXII	A/B	RESTORSABLE DE LA CONFECCION DE LAS CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE PAGOS E INVERSIONES EN EL EXTRAJERO APOYO AL PAGADOR EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE PAGOS	EXPERIENCIA EN HABILITACIONES O GESTION DE MATERIALEXPERIENCIA CONO USUARIO DE SISTEMAS INFORMATICOSCONOCIMIENTOS DE INGLES.
		MADRID	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA S.GRAL. DE PLANIFICACION Y CONTROL Técnico N24	24	480732	AE	EXII	A/B	GESTION DE EXPEDIENTES DE OBRAS Y SUMINISTROS. GESTION DE DOCUMENTOS CONTABLES: PROPUESTAS DE PAGO Y CERTIFICACIONES DE OBRAS	EXPERIENCIA EN GESTION DE EXPEDIENTES DE OSRAS Y SUMINISTROSEXPERIENCIA EN GESTION DE DOCUMENTOS CONTABLESEXPERIENCIA EN PROPUESTA DE PAGOS Y CERTIFICACIONES DE OBRAS.
01:	2	GR. NADA	INTERVENCION GENERAL DE LA DEFENSA INTERVENCION DELEGADA TERRITORIAL Nº 2 Jefe Negociado NIB	18	52916	AE	EXTI	C/0	TRANITACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN EL DESEMPERO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVASCONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD.
01:	3	TORREJON DE ARDOZ	INSTITUTO NAC. DE TECNICA AEROESPACIAL SECRETARIA GEMERAL DEL I.M.T.A. Jefe de Sección N24	24	590640	AE	EX11	MB.	GESTION ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION NACIONAL: PREPARACION DE CONCURSOS PUBLICOS, GESTION FINANCIERA CONCTRACTUAL Y PREPARACION JUNTA DE COMPRAS	LICENCIADO O DIPLOMADO SM CC.ECOMORICAS O EMPRESARIALES.EXPERIENCIA EM CONTRATACIOM ADMINISTRATIVA EM OO.AA. DE CARACTER COMERCIAL.EXPERIENCIA EM SISTEMAS INFORMATICOS INTERPRETES DE GESTION (AS/4JO).
61	4	TORREJON DE ARDOZ	Jefe de Sección N24	24	40302	AE	EXT	A/B	COLABORACION EN PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS. REALIZACION DE MEDICIONES Y PRESUPUESTOS CON TRATAMIENTO INFORMATICO DE LAS MISMAS EN VARIOS PROGRAMAS (MENFIS, PRESTO, STAR-GO, ETC)	ARQUITECTO, ARQUITECTO TECNICO O APAREJADOR. AMPLIA EXPERIÊNCIA EN LA REALIZACION DE OBRAS Y EL PROGRAMAS INFORMATICOS DE NEDICIONES Y PRESUPUESTOS.

OZD.	PTOS	LOCALIBAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	NIY.	ESPECIF.	ADMON	CFO.	GRUPO	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
015	1	TORREJON DE ARDOZ	Técnico M22	22	403020	AE	EXII	\$		ARQUITECTO TECNICO O APAREJADOR. EXPERIENCIA EN LAS FUNCIONES A DESARROLLAR, ESPECIALMENTE EN PROGRAMAS INFORMATICOS DE MEDICIONES Y PRESUPUESTOS.
016	1	TORREJON DE ARDOZ	Programador de 18	17	480732	AĒ	EXII	C/D	Y CASE PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES RELACIONADAS CON LA	EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE APLICACIONES CON HERRAMIENTA CASE-SNAP. EXPERIENCIA EN ORDENADORES CON SISTEMA OPERATIVO AS-400. EXPERIENCIA EN PROGRAMACION EN LENGUAJE RPG O COBOL Y SOL
017	1	TORREJON DE ARDOZ	SUBDIRECCION TECNICA DEL I.M.T.A. Jefe de Laboratorio N26	26	1146768	AE	EXIS	A.	DE ARMAMENTO AERONAUTICO. INGENIERIA DE SISTEMAS DE VENICUIOS LANZADORES	PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE 1+D DE ARMAMENTO . AERONAUTICO, EN PROGRAMAS DE DISEMO Y DESARROLLO DE SUBSISTEMAS Y SISTEMA INTEGRADO DE VEHICULOS LANZADORES. PARTICIPACION DE FNSAYOS EN VUELO DE VEHICULOS LANZADORES.
018	1	TORREJON DE ARDOZ	Jefe de Laboratorio M26	26	1146768	AE	EX11	A	VEHICULOS LAWIADORES DISERO Y CALCULO AERODINANICO Y PROGRAMACION DE ENSAYOS DE CONFIGURACIONES ESBELTAS PARA USO TACTICO Y VEHICULOS DE SONDEO E INVECCION	CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL NANEJO DE HERRANIENTAS DE DISERO Y CALCULO ESPECIFICAS:NETODOS SENIENPIRICOS CFD (ZEUS). EXPERIENCIA EN PROGRANACION Y SEGUINIENTO DE FNSAYOS AFRODINANICOS SUPERSONICOS DE
019	1	TORREJON DE ARDO?	Técnico #24	24	590640	AE	EXII	A/8	DESEMPEMAR LA JEFATURA DEL GRUPO DE FNSAYOS DE COMPATIBILIDAD ELECTROMAGMETICA (ENC) EN AERONAVES	COMFIGURACIONES ESBELTAS. EXPERIENCIA EN ENSAYOS DE COMPATIBILIDAD EIECTROMAGNETICA (ENC.) EN AERONAVES DOMINIO DE LAS TECNICAS DE BARRIDO A NAJO NIVEL (IISW), F INVECCION DE CORRIENTE (OCI.)
021	1	TORREJON DE ARDOZ	Especialista Ayudante M20	20	325344	AE	EX11	С	FNSAYO.REALIZACION DE ENSAYOS DE POTENCIA Y DETERMINACION DE EMISIONES EN BANCO. CALIBRACION Y MANTENIMIENTO	CONOCINIENTOS DE LAS DIRECTIVAS Y REGLAMENTOS RELATIVOS A SUS FUNCIONES. EXPERIENCIA EN EL NANEJO Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS DE CONTROL DF RANCO Y ANALISIS DE CONTANINANTES. CONOCINIENTOS DE SISTEMAS DE ADQUISICION DE DATOS
021	1	TORREJON DE ARDOZ	Jefe Grupo Técnico Laboratorio #18	18	290796	AE	EX11	С	DE BANCOS Y AMALISIS DE GASES. REALIZACION DE ENSAYOS PARA CONTROL DE CALIDAD DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	EXPERIENCIA EN: CALIBRADO Y MANIPULACION DE VISCOSIMETROS; EXPERIENCIA EN DETERMINACION DE ESTABILIDAD TERNICA DE COMBUSTIBLES; EN ENSAYOS DE ESTABILIDAD A BAJA TEMPERATURA DE ACEITES LUBRICANTES Y LÍQUIDOS DE FRENOS.
022	1	TORREJON DE ARDOZ	Jefe Grupo Técnico Laboratorio N18	18	290796	AE	EX11		REALIZACION DE ENSAYOS DE DESGASIFICACION DE NATERIALES SEGUN NORMATIVA ESA.PREPARACION DE NICROMUESTRAS PARA ENSAYOS. ANALISIS DE PRODUCTOS DE DESGASIFICACION A PRESION REDUCIDA	CONOCINIENTOS SOBRE DESGASIFICACIÓN DE MATERIALES.CONOCINIENTOS EN UTILIZACIÓN DE NICROBALANZAS. CONOCINIENTOS DE ANALISIS POR
023	1	TORREJON DE ARDOZ	Jefe Grupo Técnico Taller #18	18	290796	AE	EXII	С	REALIZACION DE ENSAYOS NECANICOS Y FISICOS PARA CONTROL DE CALIDAD DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y LIQUIDOS DE FRENOS	EXPERIENCIA EM: CALIBRADO Y MANIPULACION DE EQUIPOS PARA DETERMINACION DE LAS CARACTERISTICAS PROTECTORAS DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES; EN DETERMINACION DEL COMPORTANIENTO SINULADO DE LIQUIDOS DE FRENOS.
024	1	YORREJON DE AROOZ	Ayudante Laboratorio #16	16	221724	AE	EXII	C/6	MONTAJE DE ENSAYOS ESTRUCTURALES. INSTRUMENTACION DE ESPECIMENES DE ENSAYO. CONTROL Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ENSAYO DE ESTRUCTURAS	EXPCRIENCIA EN PROCESOS DE ENSAYOS ESTRUCTURALES. CONOCIMIENTOS DE EQUIPOS DE ENSAYOS DE ESTRUCTURA DE ULTINA GENERACION. COMOCIMIENTOS BASICOS DE ELECTRONICA E INFORMATICA BASICA
025	1	TORREJON DE ARDOZ	Ayudante Laboratorio N16	16	22172	4 AE	EXII	C/D	PREPARACION Y PARTICIPACION EN LOS ENSAYOS DE INFRARROJO Y MICROGRAVEDADAYUDA EN LA CALIBRACION DE LOS DISTINTOS EQUIPOSMONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS MISMOS EN EL LABORATORIO MOVIL	PARTICIPACION EN LAS PRUEBAS DE MABITABILIDAD DEL LANZADOR "ASPIDE"PARTICIPACION EN LAS CAMPAÑAS DE MEDICION DE FIRMA IR TANTO PARA LA ARMADA COMO PARA EL EJERCITO DE TIERRA
026	1	TORREJON DE Apooz	Ayudamte Laboratorio NI6	16					OPERACIONES CON SISTEMAS AUDIOVISUALES PARA EMSAYOS EN TIERRA Y VUELO. INTEGRACION Y NAMIPULACION DE SISTEMAS MECANICOS E HIDRAULICOS.LLENADO DE MOTORES COHETE. INTEGRACION Y NONTAJE.	Y TRANSPORTE DE COHETES. TOMAS AUDIOVISUALES Y EXPLOTACION DE DATOS DE ENSAYO EN TIEPRA Y YUELO. MANIPULACION DE SISTEMAS HIDRAULICOS Y NECANICOS
027	1	TORREJON DE ARDOZ	Ayudante Laboratorio M16	16	22172	4 AE	EXI	1 C/D	REALIZACION DE ENSAYOS MECANICOS (FATIGA Y PROPAGACION DE GRIETAS), MANEJO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINAS DE ENSAYO. Q.A. RELACIONADO CON LOS ENSAYOS (UTILLAJE, METROLOGIA Y DOCUMENTOS).	CONOCIMIENTOS DE SOFTWARE DE MAQUINAS DE ENSAYO A MIVEL USUARIO. CONOCIMIENTOS SOBRE LA UTILIZACION DE MAQUINAS DE ENSAYO PROGRAMABLES. EXPERIENCIA E LA UTILIZACION DE MORMATIVA ESPECIFICA DE ENSAYOS
026	1	TORREJON DE ARDOZ	Delineante Calculista N16	16	22172	4 AE	EXI	1 C/0	REALIZACION DE CROQUIS Y PLANOS PREVIAMENTE DETERMINADOS. DESPIECE DE CONJUNTOS. COLABORACION EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS	EXPERIENCIA EN: DISEND DE ELEMENTOS MEGANICOS; EN DISEÑO Y DESARROLLO DE MATRICERIA; EN DESEÑO Y DESARROLLO DE ELEMENTOS DE PARED DELGADA; EN CURSOS DE DISEÑO EN ENTORNO GRAFICO (UNIX, CADDS, MARRIS, ETC)

OPD.	PTOS	LOCALIDAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	NIV.	ESPECIF.	ABMOR	CPO	GRUPO	DESCRIPCION DEL PUESTO	MEDITAC DELATIVAC JI ONTETA
		 		<u> </u>		NU DUN	614.	JEU/Ü	AFOCKTACIAN BET LAF210	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
029	1	TORREJON DE ARDOZ	Delineante Calculista NI6	16	221724	AE	EXII		INFORMES Y DOCUMENTOS. REALIZACION DE PLANOS Y CROQUIS DE PROBETAS Y	EXPERIENCIA EN PREPARACION DE DOCUMENTOS E INFORMACION TECNICA. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA APLICADA A DELINEACION. CONOCIMIENTOS EN TECNICAS DE DIBUJO Y OFINATICA
030	1	TORREJON: DE ARDOZ	Ayudante Laboratorio N14	14	178572	Æ	EXII	C/D	PREPARACION Y MANTENIMIENTO DE MEDIDAS. INSTRUMENTACION Y PATRONES	EXPERIENCIA EN INSTRUMENTACIÓN DE MEDIDAS Y REGISTRO, Y TRATAMIENTO DE DATOS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
031		TORREJON GE ARDOZ	SUBD.BE PROGRAMAS Y SISTEMAS ESPACIALES Jefe Servicio Técnico	26	1146768	AE	EX11		RESPONSABILIDAD DEL CONTROL DE CONFIGURACION DE LOS PROGRAMAS ESPACIALESDIRECCION Y COORDINACION DE LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE COMPONEN LA UNIDAD:DOCUMENTACION TECNICA, CAD/CAN Y NORMALIZACION DOC.	IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AROS COMO RESPONSABLE DE CONTROL DE CONFIGURACION DE PROGRAMAS ESPACIALESEXPERIENCIA COMO JEFE DE PROYECTO EN EL SECTOR ESPACIAL. INGLES TECNICO HABLADO Y ESCRITO
032	1	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO DE ADMON. MILITAR SECRETARIA GEMERAL TECNICA S.GRAL. DE SERVICIOS TECNICOS TÉCRICO M24	24	1044264	AE -	EX11	A/B	TECNICO DE SISTEMAS, ANALISTA-	LICENCIADO, INGENIERO SUPERIOR O MEDIO O DIPLOMADO
		·	,					•		EN INFORMATICA. CONOCINIENTOS Y EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS COMO TÉCNICO DE SISTEMAS OPERATIVOS, ANALISTA-ADMINISTRADOR. DE SGDB. CON PREFERENCIA EN ENTORNOS NYS (ESA), UNIX Y SGDB.ADABAS.
033		MADRED	Técnico M24	24	1044264	AE	EX11	A/8	JEFE DE PROYECTOS INFORMATICOSAMALISIS, DISEMO Y DESARROLLO DE SISTEMAS	LICENCIADO, ING. SUPERIOR O MEDIO, O DIPLOMADO EN INFORMATICA COMOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE GRANDES SISTEMAS COMO JEFE DE PROYECTO O ANALISTA DE SISTEMAS EN SO, NYS, UNIS.SGDB ADABAS.INGENIERIA DEL SOFTWARE METODOLOGIA Y PREDICT CASE
034	3	MADRID	Técnico N24	24	590640	AE -	EXII	A/B	JEFE DE PROYECTOS INFORMATICOSAMALISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS	LICENCIADO, ING. SUPERIOR O MEDIO, O DIPLOMADO EN INFORMATICA.COMOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE GRANDES SISTEMAS COMO JEFE DE PROYECTO O AMALISTA DE SISTEMAS EN SO, MYS, UNIS.SGOB ADABAS. INGENIERIA DEL SOFTWARE, METODOLOGIA Y PREDICT CASE
035	1 .	MADRID .	Técnico N24	24	403020	AE	EX11	A/8	JEFE DE PROYECTOS INFORMATICOSAMALISIS, DISEMO Y DESARROLLO DE SISTEMAS	LICENCIADO, ING. SUPERIOR O MEDIO, O DIPLOMADO EN INFORMATICA CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE GAMMOES SISTEMAS COMO JEFE DE PROYECTO O AMALISTA DE SISTEMAS EN SO, NYS, UNIS SGOB ADABAS. INGENIERIA DEL SOFTWARE, METODOLOGIA Y PREDICT CASE
036	1	MAURID	Analista Programador	18	529164				AMALISIS Y PROGRAMACION DE APLICACIONES:SO MYS,UNIX,DOS, OS-2,WINDOWSBASE DE DATOS ADABAS,DBIII,ACCESS.LENGUAJES NATURAL, CLIPPER Y VISUAL BASIC	FP2 O 3 (RAMA INFORMATICA).CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA COMO PROGRAMADOR DE APLICACIONES EN SO, MYS, UNIX, DOS, OS-2, WINDOWS, BASE DE DATOS ADABAS, DBIII,ACCESS LENGUAJES NATURAL, CLIPPER, YISUAL BASIC, COBOL.
037	1	MADRIĐ	Analista Programador	18	529164	AE	EXII	C/D	AMALISIS Y PROGRAMACION DE APLICACIONES PARA INFORMES DE CALIFICACIONES DEL PERSONAL MILITAR PROFESIONAL (IPEC)	FP2 O 3 (RAMA INFORMATICA). PROGRAMACION VISUAL BASIC, BASE DE DATOS ACCESS, DBASE III, MICROSOFT OFFICE PROFESSIONAL, PAGE MAKER, WP.
C38	. 1	MACRID	Programador de Segunda M15	15	256250	AE	EXII	C/D	RESPONSABLE DE LA GESTION Y ADMINISTRACION DE CONUNICACIONES (SNA, ICP/IP). INSTALACION Y ADMINISTRACION DE REDES DE AREA LOCAL NOVELL	FP2 0 3 (RAMA INFORMATICA).CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA COMO PROGRAMADOR EN TAREAS DE GESTION Y ADMINISTRACION DE COMUNICACIONES (SNA,TCP/IP). WINDOWS NT SERVER. INSTALACION Y ADMINISTRACION DE REDES DE AREA LOCAL NOVELL.
039	2	MADRID	SUBD.GRAL.RECURSOS E INFORM. ADMYA. Auxiliar Oficina N10 Atenc. Publico	10	290796	AE	EXII	D	INFORMACION Y ATENCION AL PUBLICO	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR. CONOCINIENTOS INFORMATICOS A NIVEL USUARIO. CONOCINIENTOS LEGISLACION ADMINISTRATIVA
040	1	MACRID	CENTRO DE PUBLICACIONES Jefe Subunidad	26	1146766	AE	EXII	A	ELABORACION, GESTION Y SEGUINIENTO DEL PROGRAMA EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO (PRESUPUESTOS, CONTRATOS, EXPEDIENTES, ETC). PRESTAR APOYO A LA COMISION ASESORA DE PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO	EXPERIENCIA EN GESTION ADMINISTRATIVA RELACIONADA CON PUBLICACIONES. EXPERIENCIA RELACIONADA CON LOS PROCESOS EDITORIALES Y DE ARTES GRAFICAS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA, USO DE LAS BASES DE DATOS Y PROGRAMAS DE CONTROL.
041	1	DIRGAN	Jefe de Sección M24	24	48073	AE	EX11	A/B	RESPONSABLE DE LA CARGA Y EXPLOTACION DE LA BASE DE DATOS CIGITALIZADA EM SISTEMA INVES 3000 LAM. TRABAJOS DE CATALOGACIÓN E INDIZACION. CONFECCION DE PERFILES DOCUMENTALES	EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE DOCUMENTACION DIGITALIZADA INVESDOC O SIMILARES.CONOCIMIENTO PRACTICO EN TRABAJOS DE CATALOGACION DOCUMENTAL. CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA EN ENTORNO WINDOWS.
042	1	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL CIVIL Técnico Superior N26	26	92970	O AF	EXII	A/B	GESTION DE PERSONAL LABORAL, PROVISION DE VACANTES Y CONTROL DE PLANÍILLAS	EXPERIENCIA EN MATERIA DE GESTION DE PERSONAL LABORAL, EN PROCEDINIENTOS DE PROVISION DE VACANTES Y SELECCION DE PERSONAL LABORAL LOCNOCIMIENTOS DE LEGISLACION DE PERSONAL LABORAL

nen	. PT	nel	LOCALIDAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	ala.	ESPECIF.	FDMU R	CPO	CRIPA	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
1	┿	-									
84	3	1	ADRID	Jefe de Sección N24	24	722640	AE	EX11		GESTION DE PERSONAL CIVIL FUNCIONARIO	EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO. EXPERIENCIA EN ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS. CONOCINIENTOS DE LEGISLACION DE PERSONAL FUNCIONARIO
04	4	1	MAREO .	Jefe de Sección N24	24	645684	AE	EXTI	·	DIMENSIONAMIENTO DE PLANTILLAS DE PERSONAL LABORAL, CATALOGO, PUESTOS DE	EXPERIENCIA EN MATERIA DE GESTION DE PERSONAL LABORAL, EN DIMENSIONAMIENTO DE PLANTILLAS, CATALOGO, PUESTOS DE TRABAJO Y VACANTES. CONOCIMIENTOS DE LEGISLACION DE PERSONAL LABORAL
04	5	1	MADRIO .	Jefe de Sección #24	24	480732	AE	EX1‡	A/B	GESTION DE PERSONAL CIVIL FUNCIONARIO.	EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO.EXPERIENCIA EN ELABORACION DE INFORMES JURIBICOS. CONOCINIENTOS DE LEGISLACION DE PERSONAL FUNCIONARIO.
04	16	1	MADRID	Jefe de Sección N24	24	463026	AE	EXII	A/B	GESTION DE PERSONAL CIVIL FUNCIONARIO	EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO. CONOCIMIENTOS DE LEGISLACION DE PERSONAL FUNCIONARIO
0	17	1	MADRID	Jefe de Sección N24	24	493020			A/8	EN GÊNERAL Y ESPECIALMENTE DE PERSONAL.	LICENCIADO O DIPLOMADO EN INFORMATICA. EXPERIFNCIA EN PUESTO DE TRABAJO DE SINILARES CARACTERISTICAS. EXPERIENCIA SN GESTION DE EXPEDIENTES ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS
0.	18	1	MADRID	Jefe de Sección H22	722	403020	AE	EXII	8/C	GESTION DE PERSONAL CIVIL FUNCIONARIO	EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO. CONOCIMIENTOS DE LEGISLACION DE PERSONAL FUNCIONARIO
0	19	1	DIPDAN	Jefe de Sección N22	22	65040	AE	EX11	B/C	TRATAMIENTO Y CONTROL DE SISTEMAS INFORMATICOS RELACIONADOS CON LA GESTION DE PERSONAL CIVIL	EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE GRANDES SISTEMAS. EXPERIENCIA EN PROGRAMACION REDES DE AREA LOCAL. CONOCINIENTOS OFINATICOS. EXPERIENCIA EN ANALISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES DE GESTION DE PERSONAL
0	50	2	MADRID	Jefe de Negociado M16	16	65040	AE	EXII	C'/Đ	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE PERSONAL. UTILIZACION DE MEDIOS INFORMATICOS.	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO DE SIMILARES CARACTERISTICAS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO.
0	51	1	MADRID	Programador de Segunda M15	15	256260	AE	EX11	C/D	USO Y PROGRAMACION DE APLICACIONES INFORMATICAS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. EXPERIENCIA EN EL USO DE APLICACIONES INFORMATICAS. EXPERIENCIA EN ADMINISTRACION DE REDES DE AREA LOCAL
C	52	ı	MADRID	S.GRAL. DE COSTES PERS.Y PENS.MILLTARES Jefe de Servicio	26	114676	AE	EXII	A .	ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS	LICENCIADO EN DERECHO. CONOCIMIENTOS SOBRE EL REGIMEN JURIDICO DE LAS PENSIONES
	153	1	MADRID	S.GRAL.ASIS. SANITARIA ACCION SOCIAL Secretario/a Puesto Trab. N30	14	40302	AE	EXI	C/D	LAS PROPIAS DE SECRETARIO/A DE SUBDIRECTOR GENERAL. CONOCIMIENTOS EN MATERIAS RELACIONADAS CON ASISTENCIA SANITARIA Y ACCION SOCIAL. DISPONIBILIDAD HORARIA	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR. CONOCINIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
				DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO MILITAR							
	154	1	HADRED	SUBDIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Técnico N24	24	72254	â AE] .	A/B	GESTION DE EXPEDIENTES DE PERSONAL MILITAR DE REEMPLAZO Y TROPA PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN TRANITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. CONOCINIENTOS JURIDICOS
	055	ł	MADRID	Técnico #24	24	59064	0 AE	EXI	i A/B	TRAMITACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CO LOS HABERES DE PERSONAL.	EXPERIENCIA EN HABILITACION Y PAGADURIA
	056	1	MADRID	Técnico M22	22	6504	O AE	EXI	1 B/C	TRAMITACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES D PERSONAL CIVIL Y MILITAR	EXPERIENCIA EN EL DESEMPERO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. CONOCIMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
	057	٠ŧ	MADRID	SUBDIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Operador Periférico	13	22172	4 AE	EXI	5 D	EXPLOTACION Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS	CONOCIMIENTOS DE OFINATICA. CONOCIMIENTOS BASICOS DEL MATERIAL INFORMATICO
	058	ſ	MADRID	CENTROS DE RECLUTAMIENTO CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE MADRID Jefe Negociado XIB	. 11	650-	IO AE	EXI	1 C/C	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN EL DESEMPERO DE FUNCIONES DE APOYC ADMINISTRATIVO. EXPERIENCIA SISEM. EXPERIENCIA EN GESTION DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS.
	059	1	PONTEVEDRA	CENTRO DE RECLUTANIENTO DE PONTEYEDRA Jefe Megociado M18	11	650	AE	EX	C/I	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. EXPERIENCIA S.I.S.E.M EXPERIENCIA EN GESTION DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA VERNACULA
	060	. 1	TARRAGONA	CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE TARRAGONA Jefe Negociado M18	1	8 656	10 AE	EX	(/I	TRANSTACION Y GESTION DE EXPEDIENTES AOMENISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE LA LENGUA VERNACULA

OED.	PTOS	LOCALIDAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	NIV.	ESPECIF.	ADMON	CPO.	GZBPO	DESCRIPCION DEL PUESTO	MÉRITOS RELATIVOS AL PUESTO
061	. 1	MADRID	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS S.GRAL. DE REGIMEN INTERIOR Mecànico-Conductor	11	290796	AE	EXII	E		EXPERIENCIA MINIMA CINCO AÑOS EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR.
062	1	MADRID	JEFATURA DE TELECOMURICACIONES Jefe Subunidad	26	1146768	ΑE	EX11	A		INGENIERO DE TELECOMUNICACION. EXPERIENCIA EN REDES Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACION DE LA ADMINISTRACION
063		MADRID	Jefe Subunidad	26.	1146768	AE	EXII		PLAMEANIENTO DE REDES Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES SEGUINIENTO Y COORDINACIONDE ACTIVIDADES DE	INGENIERO DE TELECOMUNICACION. AMPLIA EXPERIENCIA EN REDES Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACION. CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES. CONOCIMIENTOS
064	1	MADRID	LUVIFAS SECRETARIA GENERAL DEL I.N.V.I.F.A.S. Analista Funcional	20	847776	艇	EX11	B/C	ANALISIS Ý PROGRAMACION DE APLICACIONES	CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA COMO PROGRAMADOR. CONOCIMIENTOS DE MATURAL, ADABAS BAJO UNIX
065	1	MADRED	DELEGACIONES DEL INVIFAS DELEGACION INVIFAS DE MADRID Jefe Subunidad	26	1146768	AÉ	EXII	1	REDACCION DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRASINSPECCION Y REVISION DE OBRASDIRECCION PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ARQUITECTO O INGENIERO. EXPERIENCIA EN CONFECCION DE PROYECTOS DE ÓBRA, EJECUCION É INSFECCION DE OBRAS
066	1	MAORID	Jefe de Sección N24	24	722640	AE	EXTI	A/B	GESTION DEL PARQUE DE VIVIENDAS, GARAJES, LOCALES Y SOLARES DEL INVIFAS	EXPERIENCIA EN GESTION DE VIVIENDAS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
067	1	MADRID	Jefe de Negociado W22	22	722640	AE	EXII	B/C	GESTION DE PERSONAL. GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO CONOCIMIENTOS DE LEGISLACION LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
968	1	EL FERROL	DELEGACION INVIFAS DE EL FERROL Jefe Subunidad	26	1146768	AE	EXII	*	REDACCION DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS. INSPECCION Y REVISION DE IOBRAS	ARQUITECTO O INGENIERO. EXPERIENCIA EN PROYECTOS, EJECUCION E INSPECCION DE OBRAS
069	1	EL FERROL	Jefe de Sección M24	24	722649	AE	EX11	A/8	GESTION ECONOMICA DELEGACION	LICENCIADO EN ECONÓMICAS, CON EXPERIENCIA EN GESTION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE CON CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA
078	1	SFVILLA	DELEGACION INVIFAS DE SEVILLA Jefe Subunidad	26	929700	AE	EX11	A	REBACCION DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRASIMSPECCION Y REVISION DE OBRAS	ARQUITECTO O INGENTERO. EXPERIENCIA EN PROYECTOS, EJECUCION E INSPECCION DE OBRAS
071	1	VALENCIA	DELEGACION INVIFAS DE VALENCIA Jefe de Sección N24	24	645684	AE	EX11	A/B	REDACCION DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRASINSPECCION Y REVISION DE OBRAS	ARQUITECTO, INGENIERO, INGENIERO TECNICO, ARQUITECTO TECNICO O APAREJADOR. EXPERIENCIA EN CONFECCION DE PROYECTOS DE OBRA, EJECUCION E INSPECCION DE OBRAS
072	1	ALMERIA	DELEGACION INVIFAS DE ALMERIA Jefe de Sección N20	20	529164	AE	EXII	C	GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE EXPEDIENTES	CONOCIMIENTOS INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO. CONOCIMIENTOS DEL PLAN GENERAL CONTABLE. CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD
073	1	MADRID	SUBDIR.ECONOMICO-FINANCIERA DEL INVIFAS Técnico N24	24	645684	AE	EXII	A/B	GESTION Y TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA	EXPERIENCIA EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA. CONOCIMIENTOS DE GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
074	1	MADRID	S.GRAL. DE GESTION DEL INVIFAS Técnico M20	20	529164	AE	EXII	C	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. CONOCIMIENTOS INFORMATICOS A MIVEL PROGRAMACION
975	1	MAGRID	Técnico N20	20	52916	AE	EXI	c	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE CORAS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
976	,	#ADRID	OFICINA LIQUIDADORA Técnico N26	26	114676	ĄĘ	EXI	A	PREPARACION Y ELABORACION DE DOCUMENTACION JURIDICO-PATRIMONIAL PARI ENAJENAR INMUEBLES	LICENCIADO EN DERECHO. EXPERIENCIA EN TRANITACION DE EXPEDIENTES DE GESTION DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE ORGANISMOS PUBLICOS. COMOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA LEGISLACION INMOBILIARIA
077	1	MADRID	Técnico M20	20	52916	AE	EXT	c	TRAMITACION DE EXPEDIENTES PATRIMONIALES	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO DE SINILARES CARACTERISTICAS. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO

ORD.	Pto	nel	LOCALIDAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	NIA.	ESPECIF.	YDMUR	CPO I	GRHPA.	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
U.S.V.	<u>'''</u>	۳3 ا			#11·	. 1100 600	MUITURA MUITUR	w. V.	4841.6	APPOUNTABLE BOT LANDIA	menting sepurition of tablia
078	,	,		C.GRAL. EJERCITO DE TIERRA JEFª DE INTEND. ECON. ADMIN. MR.LEVANTE Jefe Negociado N18	16	65040	AE	EX11			EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APDYO ADMINISTRATIVO CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
079	1	1	BURGOS	JEF# INTEND.ECOM.ADMIN.MR.P-OCCIDENTAL Jefe Negociado Nº8	18	65040	AE	EXII			EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
080	 		IBIZA	JEFATURA LOGISTICA TERRITORIAL DE IBIZA Jefe Negociado M18	18	65040	AE ,	EX11	C/D		EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
681		ī	MADRID	AGRUPACION DE APOYO LOGISTICO Nº 11 Jefe de Sección N2O	20	65040	AE	EXII	С		EXPERIENCIA EN AONINISTRACION DE ASURTOS ECONONICOS
082	 - 	1	ZARAGOZA	AGRUPACION DE APOYO LOGISTICO Nº 41 Jefe Negociado Nº8	18	65040	AE	EX11	C/0		EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
083	1	2	DIROAM	MANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO Jefe Negociado M18	18	65040	AE	EXTI	C/D	ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL	EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE PERSONAL. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
084		1	VALLADOLID	MANDO Y PLM. DE LA AALOG. 61 Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EXII	€/9	CONTRATACION ADMINISTRATIVA	EXPERIENCIA EN TRANITACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
085		1	EL FERROL	UNIDAD DE MANTENIMIENTO S/XIII/61 Jefe Negociado M18	16	65040	AE .	EX11	C/0	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCINIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
086		1	MADRID	SC. MOSPITALARIA "GENERALISIMO FRANCO" Jefe Negociado M18	18	65040	AE	EX11	C/D	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
967		1	SEVILLA	HOSPITAL MILITAR "VIGIL DE QUIRONES" Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EX11	C/D	DESEMPENO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.	EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO.
086	9	1	PINAR ANTEQ. (VALLAD.)	C.MANTENINIENTO DE ARMAM. Y MAT.ARTILL. Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EXII	C/0	TRANSTACTION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A HIVEL USUARIO
081	9	2	MADRID	AGRUPACION DEL CGE. "INMEMORIAL DEL REY" Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EXII	C/0	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
09	0	1	MADRID	Jefe Negociado N18	18	65040	ĄĒ	EXII	c/a	TRANSTACION Y GESTION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA	EXPERIENCIA EN TRANSTACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
09	1	1	VISO MARQUES (C.REAL)	C.GRAL.DE LA ARMADA ARCHIVO-NUSEO "DOM ALVARO DE BAZAM" Técnico Superior N26	26	84777(6 AE	EX1	i A	GESTION DE ARCHIVOS HISTORICOS	CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS. COMOCIMIENTOS DE APLICACIONES INFORMATICAS RELACIONADAS CON GESTION DE BIBLIOTECAS. EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR
09	2	t	MADRID	NUSEO NAVAL DE MADRID Técnico Superior N26	26	84777	6 AE		A	GESTION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO DE LA ARMADA. MONTAJE DE EXPOSICIONES	LICENCIADO EN HISTORIA DE AMERICA. EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. EXPERIENCIA EN GESTION DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO. EXPERIENCIA EN MONTAJE DE EXPOSICIONES Y EN GESTION Y COORDINACION DE
09	3	1	MADRID	ESTADO MAYOR DE LA ARMADA Secretaria #14	14	40302	O AE	EXI	1 C/0	TAREAS DE SECRETARIA, REGISTRO Y ARCHIVO. DISPONIBILIDAD HORARIA	PUBLICACIONES EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A MIVEL USUARIO
05	34	1	ROTA	INST DE SEGUNDO ESCALON MAMTENIMIENTO Ingeniero Técnico Arsenales N24	24	48073	2 AE	EXI	1 B	REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTOS ELECTRIGOS Y DE SEGURIDAD PERIMETRAL. CONTROL Y MANEJO DE DOCUMENTACION TECNICA	ESPECIALIDAD: ELECTRONICA EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE TRABAJOS SIMILARES. EXPERIENCIA EN EL USO DE MATERIAL INFORMATICO
09	95	1	ROTA	Maestro de Arsenales #19	19	32534	14 AE	EXI	1 C	ELABORACION DE PLANOS Y REVISION DE LO MISMOS	S ESPECIALIDAD: DELIMEANTE. ELABORACION Y REVISION DE PLANOS. CONOCIMIENTOS DE TOPOGRAFIA Y DE ACOTACIONES
01	96	2	ROTA	Naestro de Arsenales N19	19	32534	AE	EXI	C	REALIZACION DE TAREAS DE ESTRUCTURAS MECANICAS	ESPECIALIDAD: MECANICA. EXPERIENCIA EN EXTRUCTURA MECANICAS Y DE MAESTRIA INDUSTRIAL

GED.	PTO	s	EOCAL1BAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	NIV.	ESPECIF.	ADMON	CPG.	GRVPO	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
097	 	RO		Maestro de Arsenales #19	19	325344	A.F	EX11			
431	, 	NV.	· ri	Maestro de Atsenaies Ala	13	- 1000344	AE .	EAII	- 1	CONSTRUCCIONES METALICAS	ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES METALICAS. EXPERIENCIA EN OBRAS DE TALLER, BUQUES Y DEPENDENCIAS. EXPERIENCIAS EN CASCOS DE BUQUES EN YARADA
098	3	RO	TA	Maestro de Arsenales N19	19	325344	AE	EX11	£		ESPECIALIDAD: ELECTRICA. EXPERIENCIA EN EJECUCIO: DE OBRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD. CONOCIMIENTOS EN REDES DE ALTA TENSION Y TELEFONIA
099]	80	ITA .	Maestro de Arsenales M19	19	325344	AE	EX11	Ç		ESPECIALÍDAD: ELECTRONICA. EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS
100	1	RG	ita .	Oficial de Arsenales M17	17	290796	AE	EXII	D		ESPECIALIDAO: ELECTRONICA EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR
101	3	RO	TA .	Oficial de Arsenales N15	15	256260	AE	EX11		REALIZACION DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD DE INSTALADOR-NONTADOR	ESPECIALIDAD: INSTALAGOR-NONTADOR. EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR
102	1	RO)TA	Oficial de Arsenales N15	15	256260	AE	EX11		REALIZACION DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD DE CALEFACTOR-FONTANERO	ESPECIALIDAD: CALEFACTOR-FONTANERO. EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR
103	1	RO	DTA	Oficial de Arsenales N15	15	256260	AE	EX11	l .	REALIZACION DE TRABAJOS RELACIONADOS COM LA ESPECIALIDAD DE MECANICA	ESPECIALIDAD: MECANICA EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR
104	2	RO	DTA	Oficial de Arsenales #15	15	256260	AE	EX11	0	REALIZACION DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD ELECTRONICA	ESPECIALIDAD: ELECTRONICA EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR
105	1	RO	OTA :	Oficial de Arsenales N15	15	256260	ĄĘ	EX11	0	REALIZACION DE TRAGAJOS RELACIONADOS COM LA ESPECIALIDAD DE CALDERERO	ESPECIALIDAD: CALDERERO EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR
106	4	RC	ATO	Oficial de Arsenales M15	15	256260	AE	EXII	.0	REALIZACION DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD DE AJUSTADOR	ESPECIALIDAD: AJUSTADOR EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR
107	1	RC	ATO.	Oficial de Arsenales N15	15	256260	AE	EXTI	0	REALIZACION DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD DE SOLDADOR CHAPISTA	ESPECIALIDAD: SOLDADOR-CHAPISTA EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRAGAJO SIMILAR
100	1	EL	L FERROL	INST."SATURNINO MONTOJO" Jefe Negociado M18	18	65040	AE	EX11	C/D	TRANITAÇION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCINIÊNTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
10!	, 1	*/	ARIN	ESCUELA NAVAL MILITAR Jefe Megociado N18	18	65040	AE	EX11	C/0	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCINIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
111	נ	3 4/	ADRID	JEFATURA DEL APOYO LOGISTICO Jefe Negociado M18	18	65040	AE	EXTI	C/0	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
11	,	M	ADRID	Secretaria N14	14	403026	AE	EXIT	C/0	TAREAS DE SECRETARIA, REGISTRO Y ARCHIVO. DISPONIBILIDAD HORARIA	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
. 11	2 3	3 61	L FERROL	ARSEMAL DE EL FERROL Jefe Megociado N18	18	65040	AE	EXII	C/0	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO.
11:	3 2	2 E	L FERROL	Official de Arsenales N17	17	290796	AE	EXII	D	REALIZACION DE TRABAJOS RELACIONADOS COM LA ESPECIALIDAD DE INSTALADOR MONTADOR ELECTRICISTA	ESPECIALIDAD: INSTALADOR-MONTADOR ELECTRICISTA EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR. EXPERIENCIA EN INSTALACIONES BUQUES Y TIERRA
11	4 7	2 5	AN FERMANDO	ARSFMAL DE LA CARRACA Jefe Negociado M18	18	55840	AE	EXI	C/0	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
11	5 1	1 L	AS PALNAS	ARSENAL DE LAS PALMAS Jefe Negociado N18	16	65041	AE	EXII	C/D	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
11	6	1 E	L FERROL	CUARTEL GENERAL DE LA IM DEL CANTABRICO Jefe Megociado N18	18	6504	AE	EX1	C/D	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
11	7	1 C	CARTAGENA	ZOMA MARITIMA DEL MECITERRAMEO Jefe Negociado H18	18	6504	O AE	EXI	C/0	EXPERIENCIA EN TRANITACION DE PENSIONE Y CLASES PASIVAS MILITARES	S EXPERIENCIA EN RESOLUCION DE RECLAMACIONES RELACIONADAS CON LA GUERRA CIVIL. CONOCIMIENTOS DI INFORMATICA A NIVEL USUARIO
11	-	2	MADRID	C.GRAL. EJERCITO DEL AIRE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEL AIRE Traductor N18	,18	17857	2 AE	EXI	C	TRADUCCION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	TITULO DE TRADUCTOR DE INGLES. POSEER O ESTAR EN CONDICIONES DE PODER OBTENER LA HABILITACION OTAN DE SEGURIDAD: COSMIC TOP SECRET (CTS) CONOCIMIENTOS SOBRE ALIANZA ATLANTICA
11	9	1	WADRID	Secretaria N14	14	40302	Ó AE	EXI	1 C/0	TAREAS DE SECRETARIA, REGISTRO Y ARCHIVO. DISPONIBILIDAD HORARIA	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA DE GESTION Y PROCESADOR DE FEXTOS

ORD.	PTOS	LOCALIDAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	NIV.	ESPECTF.	ADMON	CPO.	GRUPO	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
120	1	MADRED	CENTRO DE INFORMATICA DE GESTION DEL E.A Jefs Regociado Mis	18	65040	AE.	EX11	C/8	TRANITACIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE PERSONAL	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO A LA GESTION DE PERSONAL. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A MIVEL DE USUARIO
121	1	MADRID	AGRUPACION DEL CUARTEL GENERAL DEL E.A. Jefe Regociado N18	18	65040	AE	EX11	C/B	TRANSTACION Y GESTION DE EXPEDIENTES DE PERSONAL	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO A LA GESTION DE PERSONAL. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
122	1	MADRIO	PATROMATO DE HUERFAMOS DEL E.DEL AIRE Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EXII	C/0	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
123	1	MADRID	MANDO AEREO DEL CENTRO Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EXII	C/D	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. GESTION DE BASES DE DATOS, NOJA DE CALCULO LOTUS 1,2,3
124	1	TORREJON DE ARDOZ	ALA MUM. 12 Delineante M14	14	144024	AE	EX11	c	ELABORACION DE PLANOS Y REVISION DE LOS MISMOS	EXPERIENCIA EN ELABORACION Y REVISION DE PLANOS. CONOCIMIENTOS DE TOPOGRAFIA Y DE ACOTACIONES
125	1	MADRID	C.CARTOGRAFICO FOTOGRAFICO DEL E.AIRE Delineante N16	16	178572	AE	EXII	C	ELABORACION DE PLANOS Y REVISION DE LOS MISMOS	CONOCIMIENTOS DE CARTOGRAFIA AERONAUTICA Y CONFECCION DE CARTAS, MANEJO DE MICROSTATION V.S EN ENTORNO MGE (MODULAR GIS ENVIRONMENT)
126	1	SEVILLA	C. GRAL.DEL MANDO AEREO DEL ESTRECHO Jefe Negociado M18	18	65040	. AE	EX11	C/0	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCINIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
127	1	ZARAGOZA	ALA NUM. 31 Jefe Negociado N1B	18	65040	AE	EX11	C/0	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APDYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
128	1	LAS PALMAS	C.GRAL DEL MANDO AEREO DE CAMARIAS Jefe Megociado M18	18	65040	AE	EXII	C/0	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
129	1	MADRID	MANDO DE PERSONAL Jefe Negociado 418	18	65040	AE	EXII	C/D	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN UTILIZACION DE TRATAMIENTO DE JEXTOS WF.5.1. TRAMITACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE GESTION DE PERSONA MILITAR. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
130	1	MADRID	Jefe Negociado N18	18	6504	AE	EXII	C/0	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN EL DESEMPERO DE FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE GESTION Y ADMINISTRACION SANITARIA, CONOCIMIENTOS DE INGLES E INFORMATICA
131	1	MADRID	Jefe Hegociado N18	18	6504	O AE	EXI	C/D	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACION	EXPERIENCIA EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS. EXPERIENCIA EN GESTION DE PEDIDOS DE MATERIAL. EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE PROPUESTAS DE ADQUISICIONES. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A MIVEL USUARIO (MP)
13	2 1	MADRID	Jefe Negociado N1B	18	6504	O AE	EXI	1 C/D	TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES D PERSONAL	E TRAMITACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE GESTION DE PERSONAL. CONOCIMIENTOS EN LEGISLACION DE PERSONAL CIVIL. CONOCIMIENTOS DE INFORNATICA A NIVEL DE USUARIO.
13	3 1	MADRID	Jefe Negociado M18	18	6504	6 AE	EXI	1 C/0	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	TRAMITACION Y CONTROL DE EXPEDIENTES PERSONALES DE CORRESPONDENCIA ENTRE LAS DISTIMTAS SECCIONES DIRIGIR Y DISTRIBUIR EL TRABAJO ORDENADO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO.
13	4 2	MADRID	HOSPITAL DEL AIRE Jefe Negcciado N18	18	6504	IO AE	EXI	1 0/0	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS CON METODOS INFORMATICOS.	CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION. EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR.
13		MACRID -	MANDO DEL APDYO LUGISTICO Jefe Megociado N18	16	6504	IO AE	EXI	1 C/0	TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO EXPERIENCIA EN SOLICITUD DE PASAPORTES Y RECLAMACION DE DIETAS
13	16	MADRID	Programador de Segunda NIS	15	5 2562	60 AE	EX	C/I	USO Y PROGRAMACION DE APLICACIONES INFORMATICAS TRANITACION Y CONTROL EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN TRANITACION, CONTROL Y GESTION DE FINANCIERA DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS
13	37	MADRID	Secretaria N14	1	1 1030	20 AE	EX	i1 C/I	TAREAS DE SECRETARIA, REGISTRO Y ARCHIVO. DISPONIBILIDAD HORARIA	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. INFORMATICA DE GESTION Y PROCESADOR DE TEXTOS

ORD	PT	tos	FOCAFIDAD	LOCALIZACION DEL PUESTO	NIV.	ESPECIF.	ADNON	CPO.	GRUPO	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS RELATIVOS AL PUESTO
138	1	1	MADRED	Secretaria N14	14	403020	AE	EX†1		TAREAS DE SECRETARIA, REGISTRO Y ARCHIVO. DISPONIBILIDAD HORARIA	EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SINILAR. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE WP.5.1. WINDOWS, LOTUS 1.2.3. FREELANCE (GRAFICOS) USUARIO DE RED DE AREA LOCAL
139	1			CENTRO LOGISTICO DE INTENDENCIA Jefe Megociado XIB	18	65040	AE	EX11		TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
. 140		1		MAESTRANZA AEREA DE MADRID Jefe de Sección M20	20	65640	AE	EX11		TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN GESTION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA. CONOCIMIENTOS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
141		1	MADRID	Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EXII		TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL USUARIO
142	;	2		MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA Jefe Negociado N18	18	65040	AE	EXII		TRAMITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
143		1	ALBACETE	MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE Jefe Negociado NIO	18	65040	AE	EXII		TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. FONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
144		,	ZARAGOZA	OFICINA DELEGADA DE LA DFR. ZARAGOZA Jefe Megociado H18	18	65040	AE	EXTI		TRANITACION Y GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO. CONOCINIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO
145		1	ZARAGOZA	Delineante #14	14	144024	AE	EX11		ELABORACION DE PLANOS Y CONTROL DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	EXPERIENCIA ACREDITADA DE ELABORACION Y REVISION DE PLANOS. CONDEINIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DI USUARIO

ANEXO II

CONCURSO DE MERITOS ESPECIFICO

DATOS PERSONALES			
Primer apellido	*************************************	******************************	************************************
Segundo apellido			
Nombre	*******************************	Fecha de	nacimiento
Domicilio: calle			
Localidad	***************************************	Provincia	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Teléfono			
OATOS PROFESIONALES			•
Cuerpo/escala			G
Número Registro Personal	t contract the contract to the		Grupo
numero regiono i eroona	• • • •		
	•	☐ Servi	cio activo
	Situación administrativ	ra:	
	•	☐ Otra	***************************************
		Пост	ado propiedad
	Destino actual:	Ca Ocup	ado propiedisa
	and the state of a state of the state of the state of	Ocur	ado carácter provisional
			and district providing
	•		
Localidad	***************************************	Provincia	•••••
SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria fecha) para el/los pues		
	CODIGO		
1.0	2.0	3.0	4.0
			•
<u> </u>			
			•
•	***************************************	de	de 1995
		(firma)	

(1) Unicamente podrá solicitarse hasta un máximo de 4 puestos de trabajo.

ANEXO III

MINISTERIO DE DEFENSA

DATOS PERSONALES ellidos y nombre:	VA Servicios Especiales Ley 30/84	Servicios CC. AA. Fechá traslado:	. Grupo:nicas: (2)	DNI:
ellidos y nombre:	VA Servicios Especiales Ley 30/84	Servicios CC. AA. Fechá traslado:	Grupo: Suspensión firm Fecha terminaci de hijos, art. 29.4 Ley 30/8	e de funciones: ón suspensión firme:
erpo o Escala: ministración a la que pertenece: SITUACION ADMINISTRATI Servicio Activo Exc. voluntaria art. 29.3. Ap Fecharcese servicio activo: Otras situaciones: DESTINO ACTUAL DESTINO DEFINITIVO (4) Ministerio/Secretaría de Estado	VA Servicios Especiales Ley 30/84	Servicios CC. AA. Fechá traslado:	Grupo: Suspensión firm Fecha terminaci de hijos, art. 29.4 Ley 30/8	e de funciones: ón suspensión firme:
Exc. voluntaria art. 29.3. Ap Fecharcese servicio activo: Otras situaciones: DESTINO ACTUAL DESTINO DEFINITIVO (4) Ministerio/Secretaria de Estado	Servicios Especiales Ley 30/84	Fechá traslado: Excedencia para cuidado	. Fecha terminaci de hijos, art. 29.4 Ley 30/8	ón suspensión firme: 34: Toma posesión último
Exc. voluntaria art. 29.3. Ap Fecharcese servicio activo: Otras situaciones: DESTINO ACTUAL DESTINO DEFINITIVO (4) Ministerio/Secretaria de Estado	Ley 30/84	Fechá traslado: Excedencia para cuidado	. Fecha terminaci de hijos, art. 29.4 Ley 30/8	ón suspensión firme: 34: Toma posesión último
Pecharcese servicio activo: Otras situaciones: DESTINO ACTUAL DESTINO DEFINITIVO (4) Ministerio/Secretaria de Estado	•	Excedencia para cuidado destino def.:	de hijos, art. 29.4 Ley 30/8	34: Toma posesión último
DESTINO ACTUAL DESTINO DEFINITIVO (4) Ministerio/Secretaria de Estado				•
DESTINO DEFINITIVO (4) Ministerio/Secretaria de Estado				
Ministerio/Secretaria de Estado				
	, Organismo, Delegación o Dir	ección Periférica, Comunidad	Autónoma, Corporación L	.ocal:
Denominación del puesto: Municipio:		Nivel P.T.	Fecha to	oma posesión
DESTINO PROVISIONAL (5)			•	
a) Comisión de Servicio en: (6)		Denominació	on del puesto:	Nical D T .
b) Reingreso con carácter provi				
Municipio:	t. 63.a) y b) del Reg. Ing. y Pro		na posesión:	Nivel P.T.;
	Por cese o remoción de	el puesto	Por supresión del puesto	
MERITOS (7)				
Grado Personal:	•••••••••••		Fecha consolidaci	ón: (8)
Puestos desempeñados excluid	o el destino actual: (9)			
Denominación	Sub. Graf. o Unidad Asimilada	Centro Directivo	Nivel C.D.	Tiempo

Cursos superados en Centros C	Mainlan da funcionavias valuais			***************************************
•	urso	mados con et puesto o puesto	Centro Oficial	a convocatoria:
	·····		······	*******************************
<i>*</i>	***************************************		*******************************	**************************
Antigüedad: Tiempo de servici presentación de instancias:	os reconocidos en la Adminis	· ·	a o Local, hasta la fecha	
Administración	Cuerpo	o Escala	Grupo Añ	os Meses Día

		Total a	años de servicio: (10)	
		rta efecto en el concurso conv		

INSTRUCCIONES:

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:
 - C = Administración del Estado.
 - A = Autonómica.
 - L = Local.
- (2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese, deberá cumplimentarse el apartado 3.a).
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación, nuevo ingreso y permuta.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el art. 63 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado» núm. 85).
- (6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios, se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el Organo competente.
- (9) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en observaciones.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.